

RESOLUCIÓN POLÍTICA SOBRE EL CONFLICTO DEL SAHARA OCCIDENTAL

El próximo 14 de noviembre se cumplirá medio siglo de los acuerdos tripartitos de Madrid, fruto de los cuales el último gobierno franquista de Arias Navarro entregó el territorio del Sáhara Occidental, hasta entonces provincia 53 de España, a los gobiernos autoritarios de Marruecos y Mauritania. Medio siglo de guerra, encarcelamientos, represión, torturas, asedio, violaciones de los derechos humanos y bloqueo informativo. Medio siglo de abandono absoluto del Estado español de sus responsabilidades históricas para con el pueblo saharaui. Medio siglo de complicidad de todos los gobiernos "democráticos" desde la transición con las prácticas genocidas del régimen marroquí.

CCOO-PV entiende que este estancamiento provoca un conflicto político que afecta a la estabilidad, seguridad, desarrollo y futuro de la región, una permanente violación de los derechos humanos de la población saharaui en las zonas ocupadas del Sahara Occidental, por parte de las autoridades del reino de Marruecos, así como un grave problema humanitario debido a la situación de la población refugiada saharaui en los campamentos de Tinduf (Argelia), dependientes de la cooperación y ayuda internacional para su supervivencia.

El gobierno de Marruecos persiste en las zonas ocupadas del Sahara Occidental con las detenciones arbitrarias, las torturas, la falta de garantías ante la policía y ante los tribunales, contra las activistas, defensores y defensoras de los derechos humanos. Actualmente son más de 50 los presos políticos saharauis que permanecen en las cárceles marroquíes.

El gobierno de Marruecos ejerce un férreo bloqueo informativo sobre el territorio del Sahara Occidental impidiendo la entrada de observadores internacionales, periodistas y parlamentarios europeos.

Por todo lo anterior el 13 Congreso de la CS CCOO PV, queremos manifestar lo siguiente:

1. Condenamos enérgicamente la ocupación del régimen dictatorial marroquí del territorio del Sáhara Occidental.
2. Denunciamos la situación en la que viven los ciudadanos y ciudadanas saharauis de los territorios ocupados, y hacemos un llamamiento para que se detenga la represión contra la población civil saharaui, los juicios arbitrarios, la violación permanente de los derechos humanos por parte del Gobierno de Marruecos, y la persecución de quienes tratan de defender, pacíficamente la libertad y la independencia para su pueblo.
3. Condenamos las inmorales maniobras de España y Francia en el seno de la Unión Europea y el desacato al que instigan a otros estados contra la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que anula los acuerdos pesqueros y agrícolas UE-Marruecos por incluir el territorio ocupado del Sáhara Occidental.

4. Condenamos el giro en la posición española llevado a cabo por el gobierno de Pedro Sánchez en el año 2022 al anunciar su apoyo a la propuesta marroquí para perpetuar su ocupación del territorio saharauí en contra de la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados que votó en contra de este cambio.
5. Exigimos al Reino de Marruecos, que libere inmediatamente a todos los presos políticos saharauís, cese la represión y las torturas, y anule los juicios que se celebran sin ningún tipo de garantías procesales. Que respete los derechos humanos en los territorios ocupados del Sahara Occidental.
6. Exigimos al gobierno de Pedro Sánchez que vuelva a la posición tradicional y se abstenga de seguir incentivando la ocupación marroquí del territorio saharauí, detenga el apoyo militar al Reino de Marruecos y vuelva a la neutralidad que nunca debió abandonar.
7. Rechazamos el silencio cómplice de los medios de comunicación, públicos y privados, que miran hacia otro lado y ocultan la represión que sufren los activistas saharauís en los territorios ocupados del Sáhara Occidental.
8. Trasladamos nuestro más firme apoyo al pueblo saharauí y a su único y legítimo representante, el Frente Polisario, para continuar con su incansable lucha para lograr el ejercicio de su derecho inalienable a la autodeterminación e independencia.

En Valencia, a 21 de mayo de 2025